

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15535 *Resolución de 17 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 115, de 23 de septiembre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 198, de 14 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Oficial de la Policía Local, escala Básica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Granadilla de Abona, 17 de octubre de 2019.–El Alcalde, José Domingo Regalado González.